

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA JUEVES 25 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma zoom con el siguiente enlace <https://us06web.zoom.us/j/9992924518>, se reunieron él y las integrantes de la COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO para celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocadas.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, agradeció la presencia de las consejeras integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPAC, a la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, por lo que, siendo las quince horas con tres minutos del veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, declaró el inicio de la sesión convocada.

Como **punto número uno** del orden del día y en uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, manifestó lo siguiente: “con fundamento en la fracción cuarta de artículo catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a realizar el pase de lista de asistencia del Consejero y Consejeras Electorales, estando presente el y las integrantes de la Comisión: Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral e

Integrante de la Comisión y la de la voz, Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica de esta Comisión”, posteriormente señaló que con fundamento en el artículo catorce, fracción quinta del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se declara que existe el quorum legal.

Siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, señaló lo siguiente: “se hace constar la presencia de la Consejera Electoral, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral, de igual manera se hace constar la presencia de las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, C. Jaime Izmael Magaña Mata, Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez, Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, C. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante propietario del Partido del Trabajo, C. Antonio de Jesús Aranda Correa, Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, C. Jorge Eduardo Castillo González, Representante propietario del Partido Nueva Alianza, también nos acompañan el Lic. Patricio Marentes, Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia, y por parte de las consejerías la compañera Janet Medina, Marisol Godoy Roberto Ramírez y Javier Escalante.

A continuación, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, señala que, una vez certificado el quorum legal, con fundamento en el artículo veintiséis del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero; seguidamente se le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día de la sesión que se desarrolla.

En uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta del orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.
2. Declaración de existir el quorum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación en su caso del Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 15 de diciembre 2023.
5. Presentación y aprobación en su caso del Informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, que comprende del 15 de diciembre al 23 de enero 2024
6. Presentación y aprobación en su caso del Informe anual de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero. 
7. Informe respecto del corte de datos de credencialización de acuerdo al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero. [Libro de trabajo: Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero \(PEF 2024\) \(ine.mx\)](#)
8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 
9. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, seguir con el siguiente punto de la orden del día. 

En cumplimiento con lo instruido por el Presidente de la Comisión se procedió con la lectura del punto número cuatro del orden del día, siendo la Aprobación en su caso del Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 15 de diciembre 2023, por lo que la Secretaria Técnica 

menciona lo siguiente: "con su anuencia Consejero Presidente de la Comisión, esta Secretaría solicita la dispensa de la lectura de los proyectos identificados en el orden del día como puntos número cuatro, cinco y seis circulados previamente en la convocatoria y que han sido tratados en junta de trabajo previa a la realización de esta sesión".

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: "si existiera alguna objeción con la dispensa solicitada, intervengan haciendo uso de la voz o alzando la mano, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación correspondiente".

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la CTVYRE menciona: "en virtud de la dispensa concedida y con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el proyecto de Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés de la presente anualidad, identificado como el punto número cuatro del orden del día, por lo que solicito, de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación ", quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto número cinco del orden del día, siendo la presentación y aprobación en su caso del Informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, que comprende del 15 de diciembre al 23 de enero 2024.

Consecutivamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, hizo mención sobre lo platicado en la reunión previa respecto de las observaciones realizadas al proyecto por parte de la Consejera, Alicia del Pilar Lugo Medina, mismos que acompaña la Consejera María del Mar y preguntó si tenían alguna otra observación con respecto al tema.

Acto seguido, la Consejera Alicia del Pilar Lugo Medina, manifestó no tener ninguna observación puesto ya se habían atendido previamente las mismas, en el mismo sentido se renunció la Consejera María del Mar Trejo Pérez, y señaló no tener ninguna objeción respecto del mismo tema. El Consejero Presidente de la CTVYRE, instruyó a la Secretaria Técnica, que unificara las letras del Informe en cuanto a tamaño para que sea la misma tipografía en todo el texto.

Posteriormente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, a tomar la votación correspondiente, por lo que en uso de la voz, la Secretaria Técnica mencionó lo siguiente: "con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el proyecto de Informe de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, identificado como punto número cinco en el orden del día, por lo que solicitó, de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible, queda aprobado por unanimidad".

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente de la CTVYRE, instruyó a la Secretaria Técnica dar cuenta del punto número seis del orden de día siendo la presentación y aprobación en su caso del Informe Anual de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, preguntó si hubiere observaciones, a lo que la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo, informó que la Consejera Alicia del Pilar Lugo Medina había enviado observaciones, mismas que ya habían sido debidamente atendidas.

Posteriormente el Consejero Presidente instruyó a la Secretaria a tomar la votación correspondiente, por lo que la Secretaria mencionó que, con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el proyecto de Informe Anual de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, identificado como punto número seis del orden del día, por lo que estar por la aprobatoria les solicito levantar la mano, manifestando que queda aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó se continúe con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo procedió a dar lectura al punto número siete del orden del día siendo la presentación del Informe respecto del corte de datos de credencialización de acuerdo del Sistema de Registro para votar desde el extranjero.

A continuación, la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo, presentó en pantalla el Informe que visualiza la cantidad de yucatecas y yucatecos por rangos de edad que han solicitado su registro para votar desde el extranjero con corte al día 25 de enero de dos mil veinticuatro; también mencionó que con relación al Informe anterior de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés, la cantidad total de la Sesión pasada fueron 404 personas que estaban matriculadas en total, al día de hoy tenemos 744 personas, por lo que se considera un aumento del 54 por ciento en mes y medio aproximadamente, siendo que el voto electrónico es el que lleva

la ventaja con respecto a la preferencia de los votantes, tanto a nivel local como nacional. También señaló que respecto al 2018 la ciudadanía registrada fue de 1030 personas, y al día de hoy 25 de enero tenemos registro de 742 y de esta fecha al cierre de los registros que es el día 20 de febrero, se espera superar estos números que se tuvieron en el 2018, y por ello están las campañas que se están implementando hasta el momento.

Continuando con desarrollo de la Sesión el Consejero Electoral Mtro. Roberto Ruz Sahrur, pregunto si alguien tiene alguna observación al respecto, y no habiendo intervenciones, si instruyó a la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo procedió a dar lectura al punto número ocho del orden del día siendo esta la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día, por lo que el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, declaró clausurada la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día 25 de enero de dos mil veinticuatro, por lo cual agradeció la presencia de todas y todos, deseando una muy buena tarde.



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS
YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN